

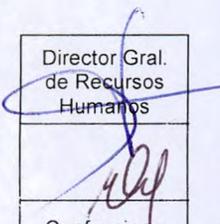
LANUS, 30 ABR 2014

Nº 0821 .-

DECRETO

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

- Artículo 1º. -** Dése de baja a partir del día 30 de abril de 2014, al señor Ramón Antonio ORTIZ, Legajo Nº 23336/1, D.N.I. Nº 32.324.331, al cargo categoría 226, Subdirector de Comunicación, Agrupamiento 2, Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1.1.1.01.01.000, Categoría Programática 01, Oficina 106, registrando una antigüedad de tres (03) años, tres (03) meses y veintinueve (29) días en ésta Administración Municipal.-
- Artículo 2º. -** La Dirección Contaduría General liquidará a favor del agente mencionado en el artículo 1º, la cantidad de catorce (14) días corridos correspondientes a la licencia anual año 2013 y cinco (05) días corridos correspondientes a la parte proporcional de la licencia anual año 2014, de acuerdo a lo dispuesto en las normativas vigentes.-
- Artículo 3º.-** Designase a partir del día 1º de mayo de 2014, al señor Luis Alberto MOURE, D.N.I. Nº 24.623.503, C.U.I.L. Nº 20-24623503-2, nacido el día 13 de junio de 1975, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Mármol 755, 6º "D", Capital Federal, con Legajo Nº 24553/1, en el cargo categoría 226, Subdirector de Comunicación, Personal Jerárquico, de la Jurisdicción 1.1.1.01.01.000, Categoría Programática 01, Oficina 106, Agrupamiento 2.-
- Artículo 4º. -** El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno Doctor Juan Carlos VISCELLINO y el Secretario de Economía y Finanzas, Contador Silvio Gabriel FRANQUEIRA.-
- Artículo 5º.-** Comuníquese a quien corresponda por la Secretaria involucrada, dése conocimiento a las Dependencias en relación funcional, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Dirección General de Recursos Humanos, Dirección Contaduría General y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos

Confeciono


DR. JUAN CARLOS VISCELLINO
SECRETARIO DE GOBIERNO

CDOR SILVIO GABRIEL FRANQUEIRA
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



DR. DARIO HUGO DIAZ PEREZ
INTENDENTE MUNICIPAL